

/ PD JULIO 2019



Nombre del Formato:

LIQUIDACIÓN DE GASTOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

184

FECHA

8-jul-19

N° OFICIO

1/841/2019

ANTICIPADOS \$ 450.00

DEVENGADOS -

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE

Ing. Erick Daniel Cepeda Alcon

OFICIO DE COMISION

Ha sido comisionado para viajar a la ciudad de Chihuahua, Chih. a la reunión XXXII Reunión Extraordinaria del Comité Técnico Nacional de Becas para la educación superior, el día 4 de julio del 2019 a las 12:00pm en la sala de juntas del departamento de educación superior, calle bogotá 1905, Fracc. Gloria, Chihuahua, chih.

FECHA DE SALIDA

4-jul-19

FECHA DE REGRESO

4-jul-19

No. DE DIAS

3

COMPROBANTES PRESENTADOS

HOSPEDAJE	\$0.00
ALIMENTACION	\$221.50
PEAJE	\$0.00
UBER/TAXIS	\$0.00
COMBUSTIBLES	\$200.00
ESTACIONAMIENTO	\$0.00
OTROS	\$0.00
TOTAL	\$421.50

VIATICOS APROBADOS

DIAS

1

MONTO

CANTIDAD RECIBIDA
CANTIDAD COMPROBADA
DIFERENCIA

\$450.00

\$421.50

\$28.50

SALDO:

FAVOR

X

CONTRA

REEMBOLSO

\$28.50

COMISIONADO

Ing. Erick Daniel Cepeda Alcon

AUTORIZA

Lic. Nora Elena Bueno Gardea

Vo.Bo.

Lic. Manuel Humberto Olivas Martínez



FECHA 08-jul-19

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Oficio de la Comisión: 1/841/2019

Objeto de la Comisión: Ha sido comisionado para viajar a la ciudad de Chihuahua, Chih. a la reunión XXIX Reunión Extraordinaria del Comité Técnico Nacional de Becas para la educación superior, el día 16 de enero del 2019 a las 12:00pm en la sala de juntas del departamento de educación superior, calle bogotá 1905, Fracc. Gloria, Chihuahua, Chih.

Resumen de los trabajos realizados (Breve Resumen)

Se acudio a la reunión XXXII extraordinaria de becas, la cual se realizó en la sala de juntas de preparatoria abierta de la misma dirección de la comisión y que fue presidida por los representantes de becas estatales y el maestro melchor torres director de educación superior en el estado. entre los puntos a tratar, se revisaron los acuerdos necesarios para la extinción del fideicomiso que sustenta las becas estatales con la federación, debido a que el gobierno de México ya no tendrá convenios con los estados para los apoyos de becas, de ahora en adelante ellos realizarán los apoyos directamente. ante esta situación se da la extinción del fideicomiso y por lo tanto se emprenden acciones legales para su cierre en los programas.

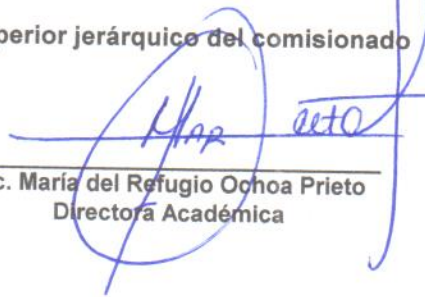
"Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado del objeto de la Comisión que desempeñé; que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado de las sanciones a las que me puedo hacer acreedor tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de los datos asentados."


Firma del Comisionado
Ing. Erick Daniel Cepeda Alcon

Certificación

Certifico que la Comisión arriba descrita, fue realizada de acuerdo al objeto de la misma, según se desprende del informe de actividades y evidencia documental presentada.

El superior jerárquico del comisionado


Lic. María del Refugio Ochoa Prieto
Directora Académica